Repartido
Comisión Directiva Instituto Superior de Educación Física
Sesión Ordinaria del 11/04/2025
Hora 09:00
N°

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA EN SESION ORDINARIA DE 11 DE ABRIL DE 2025

ASISTEN A LA SESION:
DIRECTORA: Profa. Agda. Mariana Sarni. ORDEN DOCENTE: Profs. María Bulanti, Sofía Fernández y Camilo Rodríguez. ORDEN ESTUDIANTIL: Brs. Paulo Guimarans, Belén Silva. SECRETARÍA: Director de Departamento Sr. Waldemar Perichon, Sras. Cecilia Bozzatta y Noelia Almeda.-

1.
() - Se resuelve: Conceder licencia por la sesión del día de la fecha a Ana Peri y José Melendez por el Orden Docente.-6 en 6

2.
( ) - Se resuelve: Aprobar el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, sin observaciones, del 28.03.25.-

3.
(Exp. Nº 008100-000003-25) - Atento: a la propuesta elevada por Dirección de ISEF, se resuelve:
1 - Conformar un equipo de trabajo con el objetivo de implementar las líneas de trabajo y acciones en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Enseñanza con la siguiente integración
- Coordinación (1 persona) con remuneración equivalente a G3, 15 horas semanales por 9 meses.
- Equipo de Asistentes (4 personas) con remuneración equivalente a G2, 15 horas semanales por 9 meses.
- Equipo de Ayudantes tutores (4 personas) con remuneración equivalente a G1, 15 horas semanales por 9 meses.

2 - Designar a la Dra Vanesa Sanguinetti como Coordinadora.
Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 293/25.-6 en 6

4.

(Exp. Nº 008140-000018-25) - Atento: al informe de la Comisión Cogobernada del Departamento, se resuelve:

1 - Designar al Prof. Adj. Bruno Mora en la función de Director del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 01/04/25 y por el período de dos años.

2 - Reconocer el trabajo realizado por el Prof. Adj Líber Benitez en su función como Director del Departamento. Distribuído N° 303/25.-6 en 6

5.

(Exp. Nº 008150-000006-25) - Atento: a la nota de la Dirección del Departamento, se resuelve:

1 - Designar a la Profa. Agda. Agustina Craviotto en la función de Directora del Departamento de Educación Física y Salud, a partir del 01/04/25 y por el período de dos años.

2 - Reconocer el trabajo realizado por el Prof. Agdo. Carlos Magallanes en su función como Director del Departamento. Distribuído N° 303/25.-Distribuído N° 305/25.-6 en 6

6.

(Exp. Nº 008100-000006-25) - Se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de la circular N° 5 - 25-CDC, resolución N° 7 adoptada por el Consejo Directivo Central del 25/03/25, sobre la nota presentada en sala para el tratamiento de la situación excepcional de algunos servicios y carreras de la Udelar.

2 - Pase al grupo de trabajo de EPD de ISEF. Distribuído N° 350/25.-6 en 6

7.

(Exp. Nº 008440-000547-24) - Visto: la solicitud presentada por el docente Raumar Rodríguez y los informes de Comisión de Dedicación Total de ISEF y de disponibilidad presupuestal.

Considerando: lo establecido en el Estatuto de Personal Docente vigente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Directivo Central apruebe la prórroga del Régimen de Dedicación Total al docente Raumar Rodríguez en el cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Grado 4, N° 556001, 10 horas con extensión a 19 horas semanales, DT, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período de 5 años desde el 07/03/25.

Financiación: fondos de la partida central, traspaso a recibir de DGAF. Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 297/25.-6 en 6

8.

(Exp. Nº 008440-000099-25) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Dirección Institucional.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la designación a Silvia Lavarello en su cargo de Asistente Académico de la Dirección, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesora Agregada, Esc. G, Grado 4, N° 556536, contrato, 25 horas semanales, por el período 06/05/2025 al 31/12/2025.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 294/25.-6 en 6

9.

(Exp. Nº 003082-000272-24) - Atento: a lo solicitado por Bedelía Rivera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, por atribución delegada, ampliar la resolución Nº 64 adoptada por esta Comisión Directiva del 14/02/25, donde dice "...Hugo Alvez CI 50893293...", debe decir "...Hugo Alvez CI 50893293 y Ramiro García CI 54019520..." Distribuido N° 69/25.-6 en 6

10.

(Exp. Nº 008440-000709-24) - Atento: a lo solicitado por la Jefa de Sección Personal.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, rectificar la resolución Nº 26 adoptada por esta Comisión Directiva del 28/02/25, en sentido de la renovación del Régimen de Dedicación Compensada de Denise Fontes, donde dice "... Grado 12, N° 68438..." debe decir "...Grado 12, N° 15104...". Distribuido N° 290/25.-6 en 6

11.

(Exp. Nº 008440-000097-25) - Visto: la solicitud presentada por la docente y el aval del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la docente María Corral en el cargo de Profesora, Esc. J, Grado 2, N° 550868, 30 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/04/25 al 31/03/26. Distribuído N° 310/25.-6 en 6

12.

(Exp. Nº 008440-000114-25) - Visto: la solicitud presentada.
Considerando: el aval del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo al docente Gonzalo Berretta en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555174, 22 horas con reducción a 12 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 03/08/25 al 31/12/25. Distribuído N° 348/25.-6 en 6

13.

(Exp. Nº 008150-000003-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:
1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos/Montevideo.
2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.
3 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora. Distribuido N° 321/25.-6 en 6

14.
(Exp. Nº 008150-000004-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:
1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, desde la toma de posesión y hasta el 31/12/25, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos/Montevideo.
2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.
3 - Postergar la conformación y designación de los integrantes de la Comisión Asesora. Distribuido N° 323/25.-6 en 6

15.
(Exp. Nº 008130-000001-25) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 342/25.
Considerando: la resolución N° 70 adoptada por esta Comisión Directiva del 14/02/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:
1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de dos cargos de Asistente, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, dedicación baja, para desempeñar tareas en el núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, sede Montevideo.
2 - Declarar desierto el llamado ya que ninguno de los postulantes cumplen con los requisitos que se solicitan para cubrir el cargo.-6 en 6

16.
(Exp. Nº 008140-000009-25) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 344/25.
Considerando: la resolución N° 81 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/02/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:
1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad del Departamento de Educación Física y Deporte, sede Montevideo.
2 - Designar a María Facet y Manuel Castro a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/25.
3 - Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con María Mignone.
Llave presupuestal 155023127.- 6 en 6

17.
(Exp. Nº 008440-000081-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.
Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Matías Martínez en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556504, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 14/06/25 al 30/11/25.
Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 295/25.-6 en 6

18.

(Exp. Nº 008440-000098-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.
Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Liber Cardozo en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556217, 27 horas con extensiones a 30 y 35 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/25 al 29/04/25.
Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 296/25.-6 en 6

19.

(Exp. Nº 008440-000110-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.
Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Carla Bertalmio en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556129, 23 horas con extensiones a 30, 35 y 40 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/25 al 17/07/25.
Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 315/25.-6 en 6

20.

(Exp. Nº 008440-000119-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes y el informe favorable de disponibilidad financiera.
Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Dinorah Plada en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 555758, 29 horas con extensiones a 30 y 35 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 01/03/25 al 14/03/25.
Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 316/25.-6 en 6

21.

(Exp. Nº 008440-000059-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe favorable de disponibilidad financiera.
Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Facundo Berriolo en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556085, 20 horas con extensión a 30 y 35 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 01/04/25 al 05/06/25.
Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 346/25.-6 en 6

22.

(Exp. Nº 008440-000743-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: los informes de la Directora de Departamento Virginia Mainero, la Jefa de Sección Alicia Rosas, de la Directora de División María Hernández, de disponibilidad presupuestal favorable y de la Comisión Asesora de Gestión.

Atento: a lo dispuesto en los art. 1, 2, 4 y 5, inciso segundo, de la Ordenanza de Dedicación Compensada No Docente.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado de Gestión, renueve el Régimen de Dedicación Compensada TAS al funcionario Gonzalo Castro en el cargo de Administrativo III, Esc. C, Grado 7, N° 67225, 40 horas con extensión a 48 horas semanales, efectivo, Sección Designaciones, por el periodo 01/05/25 al 30/04/26.

Llave presupuestal 155110100. Distribuído N° 300/25.-6 en 6

23.

(Exp. Nº 008440-000077-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico otorgue al docente Martín Pintos, Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 555631, interino, 27 horas con reducción a 12 horas semanales, la subrogación al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, interino, para el dictado de la unidad curricular Práctica Pre-profesional I, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde la toma de posesión y hasta la asunción del cargo tramitado por Exp. 008140-000008-25 y no más allá del 31 de diciembre de 2025.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 301/25.- 6 en 6

24.

(Exp. Nº 008440-000076-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico otorgue a la docente Angelina Racedo, Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 556123, interino, 25 horas semanales, la subrogación al cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, interino, para cubrir espacios de la LEF y de la TED en este año 2025, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde la toma de posesión y hasta la asunción del cargo tramitado por Exp. 008140-000004-25 y no más allá del 31 de diciembre de 2025.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 304/25.-6 en 6

25.

(Exp. Nº 008440-000144-25) - Atento: a la solicitud presentada, al aval del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y al informe de la Unidad de Gestión Presupuestal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Delegado Académico autorice el apartamiento de carrera de la docente María Darrigol en su cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, efectivo, N° 556179, 28 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, desde la toma de posesión del cargo recaído por expediente 008440-000145-25 hasta el 31/12/25. Distribuído N° 349/25.-6 en 6

26.

(Exp. Nº 008440-000038-25) - Visto: el informe de Sección Personal.
Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Agdo. Carlos Magallanes.
Considerando: el informe de disponibilidad financiera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556522, interino, 12 horas semanales que ocupa el docente Daniel García, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 11/03/25 al 31/12/25.
Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 289/25.-6 en 6

27.

(Exp. Nº 008440-000043-25) - Visto: el informe de Sección Personal.
Atento: a la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez.
Considerando: los informe de evaluación de la Comisión Cogobernada del Departamento y de disponibilidad financiera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556526, interino, 20 horas semanales que ocupa el docente Gonzalo Izaguirre, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/04/25 al 31/12/25.
Llave Presupuestal 155210100. Distribuido N° 314/25.-6 en 6

28.

(Exp. Nº 008440-000044-25) - Visto: el informe de Sección Personal.
Atento: a la solicitud de la Responsable de la Unidad y de la Directora de ISEF.
Considerando: el informe de disponibilidad financiera.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556531, interino, 20 horas semanales que ocupa Cynthia De Armas, Unidad de Apoyo a la Enseñanza, por el período 08/04/25 al 31/12/25. Llave Presupuestal 155110100. Distribuido N° 326/25.-6 en 6

29.

(Exp. Nº 008440-000118-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich y el informe de Sección Personal.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 318/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 35 horas semanales a la docente María Gallaztegui en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 555426, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 05/02/25 al 31/12/25.
Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

30.

(Exp. Nº 008440-000126-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y el informe de Sección Personal.
Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 319/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 24 horas semanales al docente Joaquín Viroga en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556350, interino, 12 horas con extensión a 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde la notificación y por 6 meses.
Financiación: fondos provenientes de traspaso CSIC. Llave Presupuestal 155210200.-6 en 6

31.

(Exp. Nº 008440-000124-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 320/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 16 a 20 horas semanales al docente José Luis Corbo en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556209, interino, 20 con reducción a 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde la notificación y por 6 meses.

Financiación: fondos provenientes de traspaso CSIC. Llave Presupuestal 155210200.-6 en 6

32.

(Exp. Nº 008440-000127-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 322/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas semanales a la docente Ana Peri en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555543, efectivo, 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, desde la notificación y por 7 meses y 6 días.

Financiación: fondos provenientes de traspaso CSIC. Llave Presupuestal 155110200.-6 en 6

33.

(Exp. Nº 008440-000146-25) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento Profa. Agda. Agustina Craviotto y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 330/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 16 a 30 horas semanales a la docente Camila Piñeiro en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556498, interino, 16 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/04/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

34.

(Exp. Nº 008440-000150-25) - Visto: la solicitud de la Directora del ISEF Dra. Mariana Sarni y el informe de Sección Personal.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 332/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales a Álvaro Levin en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, N° 555944, interino, 20 horas semanales, de la Unidad de Comunicaciones, por el período 01/04/25 al 31/12/25.

Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

35.

(Exp. Nº 008440-000063-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Ernesto Filippi en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 6 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Deporte, a partir de la fecha de toma de posesión y por seis meses, para la TED Fútbol en Montevideo.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 299/25.-6 en 6

36.

(Exp. Nº 008440-000138-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Liber Benítez.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Mauro Nava en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 10 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Deporte, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31/07/25, para la UC deportes colectivos II.

Financiación: fondos liberados por la licencia sin goce de Gonzalo Berreta. Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 324/25.-6 en 6

37.

(Exp. Nº 008440-000117-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de Noelia Hernández en un cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Practicas Corporales, a partir de la fecha de toma de posesión y por 6 días, para tareas de planificación, dictado y evaluación del curso "de toque y cuerpo/espacio lúdico entre movimiento y sonido".

Financiación: fondos de Multa y LSS. Llave presupuestal 155027100. Distribuido N° 328/25.-6 en 6

38.

(Exp. Nº 008500-000005-25) - Atento: a la nota del Encargado de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, se resuelve:

Otorgar el aval a las siguientes propuestas en el marco del Llamado a propuestas de actividades de Educación Permanente y Fortalecimiento Institucional de Educación Permanente para el año 2025

- A 50 años de 'Vigilar y Castigar'. Retrospectiva y perspectiva (Montevideo)
- Análisis de datos aplicado al análisis notacional y rendimiento deportivo (Maldonado-Montevideo)
- Atletismo adaptado para las personas con discapacidad - abordajes conceptuales, didácticos y metodológicos (Montevideo)
- Basket, cultura y sociedad (Montevideo)
- Basket, cultura y sociedad: propuestas de enseñanza del basketball. (Montevideo)
- Ciclo de Cine y Danza (Montevideo)
- Circo y Educación Física (Rivera)
- Círculos dialógico-reflexivos en la praxis profesional docente de la educación física (Virtual)
- Danza como práctica corporal: tramas y abordajes (2da edición) (Montevideo)
- Danza en línea: escenas compartidas (Virtual)
- De cuerpo presente, propuestas que invitan a jugar
- Deporte de orientación en la enseñanza para todas las edades. Inclusión, Vida en la Naturaleza y Aprendizaje. (2da edición) (Montevideo)
- Deporte de orientación en la enseñanza para todas las edades. Inclusión - Vida en la Naturaleza - Aprendizaje. (Montevideo)
- Deporte de orientación en la enseñanza para todas las edades. Inclusión, Vida en la Naturaleza y Aprendizaje (Maldonado)
- Deportes adaptados para personas con discapacidad motriz y visual: abordajes conceptuales, didácticos y metodológicos. (Maldonado)
- Deportes adaptados y para personas con discapacidad motriz y visual: Abordajes conceptuales, didácticos y metodológicos (Montevideo)
- Educación Física, técnicas corporales y prácticas corporales artísticas (Virtual)
- El deporte como espacio productor de sentidos prácticos (Montevideo)

- El Entrenamiento funcional como forma de hacer gimnasia (Montevideo)
- Seminario “Elogio de los ejercicios escolares" (Montevideo)
- El Pilates como práctica corporal y su enseñanza en la contemporaneidad (Maldonado)
- Embarazo en Movimiento: un espacio de formación para profesionales asociados al campo de la salud y del movimiento en general (Montevideo)
- Entrenamiento de danza contemporánea para el abordaje de las acrobacias aéreas
- Entrenamiento de resistencia en atletismo de fondo (Montevideo)
- Escalada Deportiva Mono Largo (Montevideo)
- Exploración del movimiento a través de la práctica de yoga y de la danza contemporánea (Montevideo) (Maldonado)Fútbol Playa. Aproximaciones para la enseñanza-entrenamiento. (Montevideo)
- Fútbol Playa. Aproximaciones para la enseñanza-entrenamiento (Maldonado)
- Gestión de Organizaciones Deportivas (Montevideo)
- Hablar de tecnologías en Educación Física (Montevideo)
- Historia del Fútbol Femenino (Virtual)
- Iniciación deportiva y atletismo - abordajes conceptuales, didácticos y metodológicos (Montevideo)
- Juego, juguete y educación del cuerpo (Rivera)
- Juego y juguete. El títere como arquetipo lúdico (Montevideo)
- La cuestión del cuerpo: Foucault, Mbembe, Freud y Lacan (Montevideo)
- La enseñanza de deportes de invasión (fútbol) y cancha dividida (voleibol) desde el modelo comprensivo en los posibles escenarios (Maldonado)
- La enseñanza de la Educación Física (Virtual)
- La enseñanza del juego en el sistema educativo escolar uruguayo (Virtual)
- La formación deportiva en la infancia. Claves para la enseñanza del Handball, Voleibol desde una perspectiva de derechos (Paysandú)
- La formación deportiva en la infancia. Claves para la enseñanza del Handball, Voleibol desde una perspectiva de derechos. (Montevideo)
- La nueva agenda de derechos y las prácticas de enseñanza de la EF (Montevideo)
- La orientación y el análisis de las prácticas de enseñanza (Virtual)
- Las configuraciones didácticas en las aulas de educación física en clave de participación (Canelones)
- Las prácticas de producción de subjetividad en los cuerpos racializados (Montevideo)
- Lo foto-gráfico a través del juego (Montevideo)
- Medición y análisis de datos de carga externa para la mejora del proceso de entrenamiento. (Montevideo-Maldonado)
- Medios y Deporte (Virtual)
- Modelos comprensivos de enseñanza del deporte colectivo en la infancia (Montevideo)
- Monitor de judo (Montevideo)
- Más allá de la naturaleza y sociedad: introducción al pensamiento ecológico (Montevideo)
- Ocio y Recreación en el Proceso de Envejecimiento ... Perspectiva social y cultural (Montevideo)
- Pedagogías decoloniales. La praxis de la investigación biográfico narrativa como proceso ético-político de transformación social y cultural (virtual)
- Pensando nuevas metodologías de natación escolar (Montevideo)
- Pilates y Yoga: cruces, distancias y reflexiones teórico prácticas (Montevideo)
- Planificación, evaluación y control del ejercicio físico (Maldonado)
- Políticas y perspectivas locales y regionales en recreación y tiempo libre (Maldonado)
- Primeros auxilios en actividades deportivas (Paysandú)
- Prácticas corporales acuáticas en primera infancia (Montevideo)
- Taller de Paro de Manos (Maldonado)
- Teoría y práctica del microciclo estructurado - Nivel 2 (Montevideo)
- Tiempo Libre, Teoría Crítica y Educación del Cuerpo II (Maldonado)
- Utilización de la dinamometría electromecánica funcional para la evaluación y entrenamiento de la fuerza (Montevideo)
- Violencias, racismo y xenofobia en el deporte uruguayo. Aportes desde la antropología (Montevideo). Distribuido N° 308/25.-6 en 6

39.

(Exp. Nº 008440-000149-25) - Visto la solicitud presentada por el Director de Secretaría Waldemar Perichon y a las razones que lucen en la nota.
Considerando: el informe de la Comisión de Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 335/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice a realizar horas extras hábiles, por el período 01/05/25 hasta el 31/07/25, para las funcionarias de Sección Bedelía, según el siguiente detalle

- Nora Altez, N° de cargo 68206 - 14 hs
- Marcela Alvarez, N° de cargo 68190 - 24 hs
- Olga Castro, N° de cargo 68486 - 16 hs.-6 en 6

40.

(Exp. Nº 008440-000121-25) - Visto: la solicitud de prorroga de reducción horaria presentada por la docente.
Considerando: el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Jorge Rettich.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve renovar la reducción horaria de 20 a 10 horas semanales a la docente Mariana Sarni en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, Nº 555241, efectivo, 20 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el periodo 05/05/25 al 13/02/26. Distribuido N° 345/25.-6 en 6

41.

(Exp. Nº 008150-000002-25) - Atento: a la solicitud elevada por el Director del Departamento de Educación Física y Salud.
Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 337/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso de fondos al Hospital de Clínicas el equivalente a un cargo G2, 8 horas semanales, por 6 meses, para el docente Santiago Rivoir, G2, 15 horas semanales.-6 en 6

42.

(Exp. Nº 008452-00005-25) - Atento: al informe de la Comisión Académica de Grado ISEF del 20/02/25, se resuelve:
Aprobar el programa de la U.C. Gimnasia Laboral para el bienestar de la comunidad universitaria. Distribuído N° 307/25.-6 en 6

43.

(Exp. Nº 008440-000143-25) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Intendencia.
Considerando: I) el aval de la Directora de División.
II) los informes de disponibilidad presupuestal y de la Comisión Asesora de Gestión, antecedentes que lucen en el distribuido N° 341/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la realización y el pago de horas nocturnas, al funcionario Gastón Moreira en el cargo de Oficial Práctico III, N° 68153, efectivo, del Departamento de Intendencia, por el período 01/04/25 al 30/06/25.
Llave presupuestal 155110100.-6 en 6

44.

(Exp. Nº 008440-000519-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen y de la Comisión cogobernada del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección al docente José Píriz en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, N° 556187, 20 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por un período reglamentario de tres años, 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 311/25.-6 en 6

45.

(Exp. Nº 008440-000523-25) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen y de la Comisión Cogobernada del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección al docente Andrés Figoli en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, N° 556175, 28 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por un período reglamentario de tres años, 01/04/25 al 31/03/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 312/25.-6 en 6

46.

(Exp. Nº 008440-000670-25) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y de la Comisión Cogobernada del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección al docente Diego Alsina en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, N° 556192, 27 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Deporte, por un período reglamentario de tres años, 01/05/25 al 30/04/28.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 313/25.-6 en 6

47.

(Exp. Nº 008440-000672-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) de la Comisión cogobernada del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección al docente Liber Ismael Cardozo en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, N° 556217, 27 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Practicas Corporales, desde el 01/05/25 y por tres años.

Llave presupuestal 155210100 Distribuido N° 325/25.-6 en 6

48.

(Exp. Nº 008440-000673-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe del Director del Departamento Prof. Adj. Líber Benítez y de la Comisión Cogobernada del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección al docente Martín Kerome en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, N° 556208, 27 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física y Deporte, por un período de dos años, 01/05/25 al 30/04/27.

Llave presupuestal 155310100. Distribuido N° 327/25.-6 en 6

49.

(Exp. Nº 008440-000671-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Directora del Departamento Profa. Agda. Agustina Craviotto y de la Comisión cogobernada del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección al docente Santiago Guido en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, N° 556257, 20 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación y Salud, por un período reglamentario de tres años, 01/05/25 al 30/04/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 331/25.-6 en 6

50.

(Exp. Nº 008150-000018-23) - Atento: a la resolución N° 27 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 20/10/23.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve

1 - Homologar el fallo del Tribunal designando a María Barcia y Lucila Guerra en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, cada una, para el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad, sede Montevideo, por un período reglamentario de dos años a partir de la fecha de toma de posesión.

2 - Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Sofía Rubinstein.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 329/25.-6 en 6

51.

(Exp. Nº 008140-000008-25) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 343/25.

Considerando: la resolución N° 80 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 12 horas semanales, dedicación baja, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Enseñanza del Deporte/Prácticas Profesionales del Departamento de Educación Física y Deporte, CENUR Litoral Norte, sede Paysandú.

2 - Designar a Martín Pintos a partir de la fecha de toma de posesión y por el período de un año.

3 - Conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Paula Radesca y Carla Aguirre.

Llave presupuestal 155310100.- 6 en 6

52.

(Exp. Nº 008150-000028-24) - Atento: a la resolución N° 29 de la Comisión Directiva de ISEF del 06/12/24, se resuelve, por atribución delegada

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a una extensión horaria, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 15 horas semanales) para desempeñar funciones de Referente Local del Departamento de Educación Física y Salud/Maldonado.

2 - Otorgar a la docente Dinorah Plada una extensión de 30 a 35 horas semanales en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 555758, interino, 29 horas con extensión a 30 horas semanales, desde la fecha de notificación y por el periodo de un año.

Llave presupuestal 155210100. Distribuido N° 340/25.-6 en 6

53.

(Exp. Nº 008460-000322-24) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Alberto Pena.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF del 01/04/25, antecedentes que lucen en el distribuido N° 336/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Alberto Pena, CI 3.869.461-5, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2004, solicita traslado desde el Centro Universitario Regional Este (CURE) a Montevideo.6 en 6

54.

(Exp. Nº 301410-000002-25) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Nicolás Davila.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF del 01/04/25, antecedentes que lucen en el distribuido N° 339/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Nicolás Davila, CI 5.333.831-9, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, desde CURE Maldonado a ISEF Montevideo. 6 en 6

55.

(Exp. Nº 003082-000018-25) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Bryan Bentancourt.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF del 01/04/25, antecedentes que lucen en el distribuido N° 333/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado del Br. Bryan Bentancourt, CI 5.323.201-0, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2014, desde Sede Rivera a la sede de Montevideo.-6 en 6

56.

(Exp. Nº 008120-000008-25) - Atento: a la nota de la Dirección del Departamento, se resuelve:

1 - Designar al Prof. Adj. Gonzalo Pérez Monkas en la función de Director del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, a partir del 01/04/25 y por el período de dos años.

2 - Reconocer el trabajo realizado por la Profa. Adj Karen Kühlsen en su función como Directora del Departamento. Distribuído N° 303/25.- Distribuído N° 359/25.-6 en 6

57.
(Exp. Nº 008440-000145-25) - Visto: la solicitud del Director del Departamento Jorge Rettich.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, proponer al Consejo Académico la contratación, por Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, de María Darrigol en un cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, 25 horas semanales, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/25, se hará cargo de la UC del aprendizaje y el sujeto y desarrollará tareas de investigación afines a la temáticas.
Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 358/25.-6 en 6

58.
(Exp. Nº 008460-000051-25) - Atento: al informe de la CCL Mdeo del 01/04/25, se resuelve:
No acceder a la solicitud de cupos para cursar Seminario Deporte 2025 presentado por los Brs. Mariana Fleitas, Ezequiel Hernández y Federico Muñoz. Distribuido N° 338/25.-6 en 6

59.
(Exp. Nº 311613-000035-25) - Visto: la solicitud presentada por la Br. Natacha Bueno, C.I.: 5.487.497-8.
Considerando: el informe de Comisión de Carreras Paysandú , que luce a fojas 9.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar la solicitud de la estudiante y validar la inscripción a trayecto de la Br. Natacha Bueno. Distribuido N° 353/25.6 en 6

60.
(Exp. Nº 311613-000031-25) - Visto: la solicitud presentada por el Br. Juan Diego Porras, C.I.: 4.936.717-2.
Considerando: el informe de Comisión de Carreras Paysandú , que luce a fojas 12.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar la inscripción realizada al seminario deporte al estudiante Juan Diego Porras. Distribuido N° 355/25.-6 en 6

61.
(Exp. Nº 008440-000148-25) - Visto la solicitud presentada por el Director de Secretaría Waldemar Perichon y a las razones que lucen en la nota,
Considerando: el informe de la Comisión de Asesora de Gestión,
antecedentes que lucen en el distribuido N° 352/25.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve, solicitar al Señor Rector autorice a realizar horas extras inhábiles mensuales, por el período 01/05/25 hasta el 31/07/25, para las funcionarias de Bedelía, según el siguiente detalle:

- Nora Altez, N° de cargo 68206 - 6 hs
- Marcela Alvarez, N° de cargo 68190 - 6 hs
- Olga Castro, N° de cargo 68486 - 16 hs
- Maria de Los Angeles Garcia, N° de cargo 68392 - 18 hs6 en 6

62.

(Exp. Nº 008440-000699-24) - Visto: el informe de Sección Personal.

Considerando: I) el informe de la Directora del Departamento Prof. Adj. Karen Kühlsen y de la Comisión cogobernada del Departamento.

II) el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegas, resuelve designar en carácter de reelección a la docente Inés Scarlato en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, efectivo, N° 556225, 26 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por un período reglamentario de tres años, 01/06/25 al 31/05/28.

Llave presupuestal 155110100. Distribuido N° 354/25.-6 en 6

63.

(Exp. Nº 008120-000001-25) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 357/25.

Considerando: la resolución N° 67 adoptada por esta Comisión Directiva el 14/02/25.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de dos cargos de Asistentes, Esc. G, G° 2, 12 horas semanales, dedicación baja, para desempeñar tareas en el núcleo Juego Lúdica del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, sede Montevideo.

2 - Designar a Leandro Chacón y Romina Vázquez a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/12/25.

Llave presupuestal 155110100.- 6 en 6

64.

(Exp. Nº 008120-000007-25) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Florencia Bica, Gimena González Gravier y Gonzalo Pérez Monkas como titulares y a Martín Caldeiro como alterno para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión del cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, interino, 20 horas semanales, para el núcleo Juego y Lúdica en el CUR del Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio. Distribuído N° 360/25.-6 en 6

65.

(Exp. Nº 008025-000003-25) - Atento: al informe de la Unidad Académica de Gestión.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve

1 - Aprobar el texto del Convenio General de Cooperación para el fortalecimiento y consolidación de la “Red Internacional de Conocimiento PLEOKINETIC”.

2 - Remitir al Departamento de Convenios del SRI. Distribuído N° 356/25.-6 en 6

66.

(Exp. Nº 008140-000020-25) - Visto: la solicitud de los Directores de los Departamentos de EFyD y EFyPC de apertura de lista de prelación.
Considerando: I) las resoluciones adoptadas N° 15 y 16 por Comisión Directiva de ISEF del 11/04/25.
II) el informe de disponibilidad financiera, Llave presupuestal 155023127.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a María Mignone, integrante del cuadro de prelación del llamado tramitado por expediente 008140-000009-25, en un cargo de Asistente (Esc. G, Gº 2, 10 horas semanales) interino, desde la toma de posesión hasta el 31/12/25, para desempeñar funciones en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Educación Física, Deporte, Cultura y Sociedad/Montevideo. Distribuido N° 361/25.-6 en 6

67.

() - Se resuelve: 1 - Aceptar la renuncia de Melissa Lucho, por el Orden Estudiantil, a la Comisión de Carrera Local de Paysandú. Distribuido N° 309/25.
2 - Designar a Florencia Cabral. por AFFUR ISEF, a la Comisión de Equidad y Género.
3 - Designar a Guzmán Bernasconi, por el Orden de Egresados, para integrar la CCL Maldonado. Distribuido N° 351/25.
4 - Designar a las siguientes comisiones, por el Orden de Docente, a los docentes que se detallan

- Comisión de Equidad y Género Mariel Risso y Andrea Quiroga.
- Comisión Cogobernada del Dpto EFTLyO Valeria Antúnez y Javier Salvo.
- Comisión Asesora de Gestión Emiliano Gorga. Distribuido N° 347/25.-

68.

(Exp. Nº 008050-000006-25) - Atento: al Informe del Segunda etapa Evaluación de los Planes de Estudio: Licenciatura en Educación Física (LEF 2017) y Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF 2019) y al intercambio de opiniones y aportes vertidos en sala por los órdenes.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve
1 - Felicitar la calidad del informe y agradecer el trabajo realizado.
2 - Darle la mayor difusión entre los docentes y estudiantes.
3 - Darle paso a las direcciones de los departamentos académicos y a la coordinación del ProMEF para vehiculizar el informe entre los equipos de prácticas profesionales 1 y 2 , seminarios de tesis y docentes del ProMEF solicitándoles valorar su contenido y elaborar una propuesta de ajustes de sus unidades curriculares.
4 - Previo envío a la CD, dar pase del informe elaborado para su valoración, a los departamentos académicos (directores, directoras/os cogobernar) y a la comisión académica de posgrados.
5 - Elevar a esta CD con plazo agosto 2025 las sugerencias de modificación correspondientes. Distribuido N° 317/25.-6 en 6

69.

(Exp. Nº 008050-000003-25) - Atento: al informe de Evaluación 2024 del Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF) del Instituto de Educación Física ISEF y al intercambio de opiniones y aportes vertidos en sala por los órdenes.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve
1 - Felicitar la calidad del informe y agradecer el trabajo realizado.
2 - Dale la mayor difusión entre docentes y estudiantes.
3 - Enviar el informe a la coordinación del ProMEF para ser considerado por el equipo docente y la CAP, solicitándoles valorar su contenido y elaborar una propuesta de ajustes de sus unidades curriculares a presentar a la CD con plazo agosto 2025. Distribuido N° 292/25.-6 en 6

70.

(Exp. Nº 008140-000017-25) - Visto: el informe presentado, se resuelve:
1 - Darle paso a los DA que gestionan las prácticas profesionales, y mediante ellas, a los equipos docentes de práctica profesional 1 y 2, a fin de considerar su contenido junto al que se integra en los dos informes de evaluación de los planes de estudio.
2 - Elevar a esta CD con plazo agosto 2025 las sugerencias de modificación correspondientes. Para ello tener en cuenta lo resuelto en la resolución N° 68 de la presente sesión. Distribuído N° 287/25.-6 en 6

71.

(Exp. Nº 008452-000004-25) - Atento: a la propuesta de UC Seminario Tesina elevado por los Departamentos Académicos y los informes de la Comisión Académica de Grado ISEF del 28/11/24 y 25/03/25, se resuelve:
1 - Darle paso a los DA y mediante ellos a los equipos docentes que gestionan los seminarios, a fin de considerar su contenido junto al que se integra en los dos informes de evaluación de los planes de estudio.
2 - Elevar a esta CD con plazo agosto 2025 las sugerencias de modificación correspondientes. Tener en cuenta lo resuelto en las resoluciones N° 68 y N° 69 de la presente sesión. Distribuido N° 306/25.-6 en 6

72.

(Exp. Nº 008050-000004-25/008450-000049-23) - Visto: el informe de las jornadas docentes.
Atento: al intercambio de opiniones y aportes vertidos en sala por los órdenes.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, se resuelve:
1 - Agradecer el informe realizado.
2 - Valorar y alentar positivamente la realización de este tipo de jornadas de febrero para la apertura del trabajo académico colectivo en ISEF.
3 - Encomendar a las direcciones de los DA que soliciten a los distintos equipos docentes nacionales de cada UC confirmar, revisar y de corresponder actualizar:
- la tipología de la evaluación que emplearán, según la elaborada por la comisión de escala de ISEF (resolución xxx);
- el responsable académico de la unidad curricular;
- el contenido del apartado de evaluación, en función de la nueva ordenanza de evaluación aprobada por Udelar (resolución), donde se define las orientaciones sobre llevar a cabo proceso de evaluación formativa para la valoración de los aprendizajes del estudiantado;
- la actualización del resto de los componentes curriculares;
- la revisión del contenido incluido en la plataforma EVA.
4 - Encomendar a la comisión de evaluación institucional eleve a esta CD la ficha de evaluación del desempeño docente.
5 - Solicitar a las direcciones de la DA enviar a la CAG la actualización de tipología de evaluación de los programas de las UC de los Planes de estudio en el mes de mayo. Al mismo tiempo, informar a la CD de las UC que no pudieron cumplir con esta solicitud y quienes sí lo han realizado.
6 - Solicitar a la Comisión de Evaluación institucional envíe a la CD la ficha de evaluación del desempeño docente en el mes de mayo.
7 - Solicitar a las a DA enviar a la CAG la actualización de los programas de las UC de los Planes de estudio en el mes de julio. Al mismo tiempo, informar a la CD de las UC que no pudieron cumplir con esta solicitud y quienes sí lo han realizado. Distribuído N° 298/25.-6 en 6

73.

(Exp. Nº 008100-000007-25) - Visto: la propuesta de elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional para el período 2026-2030, presentado por la Dirección Institucional.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Fìsica resuelve

1 - Iniciar el proceso de elaboración del "Plan de Desarrollo Institucional de ISEF 2026-2030" solicitando a todos los actores implicados el cumplimiento de los plazos previstos en el cronograma.

2 - Conformar el grupo coordinador del trabajo (GCT) para este PDI.

3 - Designar por Dirección, para el GCT, a la Dra Mariana Sarni y al Mag. David Pérez.

4 - Designar al Br Paulo Guimarans (por el Orden Estudiantil), Andrés González, Ana Peri, Lucía Santos, Bruno Mora y Felipe Torres (por el Orden Docente) para integrar dicho espacio.

5 - Solicitar al Orden de Egresados eleve propuesta de designación. Distribuido N° 334/25.-6 en 6

* Se retira Belén Silva, por el Orden Estudianti. Ingresa Delfina Lamelas.

74.

(Exp. Nº 008455-000006-25) - Atento: a las consideraciones verbales vertidas en Sala por el Orden Estudiantil, se resuelve:

1 - Remitir a la CCL Mdeo la propuesta de grilla horaria de UC semestre par 2025 para continuar con su consideración, discusión y acuerdo.

2 - Encomendar a Dirección de ISEF, conjuntamente con el Orden Estudiantil, diálogue con el Coordinador de Carrera Local de Montevideo respecto de lo planteado en Sala. Distribuído N° 291/25.-6 en 6

Siendo la hora 11.45 finaliza la sesión.

Profa. Agda. Mariana Sarni
Directora ISEF